



Expediente: 747/10-A1

Carátula: MEDINA JOSE PEREGRINO C/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CABRERA, BENJAMIN MARTÍN-DEMANDADO

900000000000 - LAS DULCES NORTE S.A., -DEMANDADO

20176193884 - COOPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LMTA., -DEMANDADO

27170525243 - LAS CUMBRES S.A., -DEMANDADO

20116207207 - MEDINA, JOSE PEREGRINO-ACTOR

20184765447 - COPAN CIA DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 747/10-A1



H20703635229

JUICIO: MEDINA JOSE PEREGRINO c/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 747/10-A1

Concepción, 25 de septiembre de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 22/09/2023: librese oficio a T y O Traumatología y Ortopedia S.R.L. a fin de que sirva remitir a este juzgado la historia clínica del paciente Sr. Medina José Peregrino, L.E. N° 8.560.124, que estuvo internado en esa institución en el mes de noviembre del año 2008, poniendo en conocimiento de que en el caso de no responder al oficio en el término de 10 días, se aplicarán sanciones conminatorias. JAJ

Actuación firmada en fecha 26/09/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.